



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

EDICTO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META
PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA SENTENCIA**

PROCESO No. 50001-33-31-007-2012-00101-01

MAGISTRADO: CARLOS ENRIQUE ARDILA OBANDO

NATURALEZA: ACCION DE REPARACION DIRECTA

DEMANDANTE: SIERVO VELANDIA JIMENEZ, FREDY VELANDIA BUITRAGO, CAROLINA BUITRAGO BUITRAGO, LUZ MARINA VELANDIA BUITRAGO, ERNESTINA BUITRAGO BRUITRAGO

DEMANDADO: NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL

PROVEIDO: VEINTIUNO (21) de JUNIO de DOS MIL DIECIOCHO (2018)

INSTANCIA: Segunda Instancia

Para notificar a las partes la anterior providencia y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 323 del C. P. C., se fija el presente edicto en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal hoy 04/07/2018, a las 7:30 A.M.


VÍCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA
SECRETARIO

DESEFIJACIÓN

06/07/2018.- Siendo las 5:00 P.M., se desfija el presente edicto después de haber permanecido fijado en un lugar visible en la Secretaría del Tribunal por el término de tres días.


VÍCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA
SECRETARIO



*Palacio de Justicia Torre B Oficina 410
Teléfono: 6624093 Villavicencio, Meta
sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co*